

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN S.A. TAXJUNIN.**

En la ciudad de Junín, Cantón Junín, de la Provincia de Manabí, a los 29 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN S.A. TAXJUNIN, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor JUAN DAZA PALACIOS, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

El señor Presidente JUAN DAZA PALACIOS, propietario del 5.8824% de las acciones.  
El señor Gerente General VERA ZAMBRANO ALEXCIO, propietario del 5.8824% de las acciones.  
El señor BERMEO GILER XAVIER EMILIO, propietario del 5.8824% de las acciones.  
El señor DAZA MACIAS ADIEL DIETMAR, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor GILER LAZ VERNET RUYTER, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor INTRIAGO DAZA VICENTE ENRIQUE, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor INTRIAGO QUIROZ RAMON EDUARDO, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor INTRIAGO INTRIAGO LUIS MANUEL, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor MOREIRA SANTANA RAMON AUGUSTO, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor QUIJIJE SORNOZA RAMON SALUSTIANO, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor ROMERO MEZA GERARDO AMADO, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor SALTOS GANCHOZO DANNY FELIPE, propietario del 5.8824% de las acciones  
La señora VELASQUEZ VERGARA MARIA CECIBEL, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor VERA ZAMBRANO ROQUE DANIEL, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor VINCES MENDOZA FULTON DAURIN, propietario del 5.8824% de las acciones  
El señor ZAMBRANO MOLINA JOSE JUAN, propietario del 5.8824% de las acciones

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

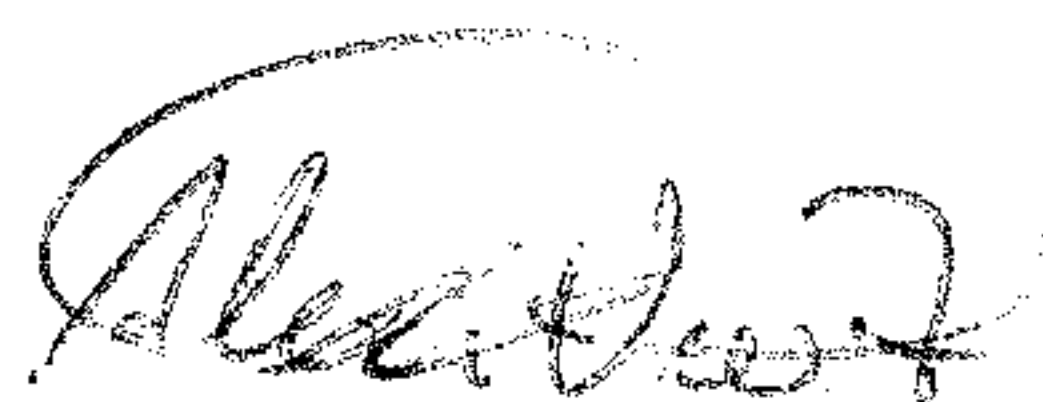
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como las Notas Explicativas a los Estados Financieros, elaborados con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.

  
GERENTE

  
PRESIDENTE